



Sindicatura  
Zapopan

SINDICATURA  
Circular número: 02/2024  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

## CIRCULAR

REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONTRALOR CIUDADANO, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES Y JEFES DE UNIDAD.  
P R E S E N T E



Sindicatura  
Unidad Ejecutiva de Servicios Zapopan  
Carretera México-Toluca  
Av. Independencia Lauro de 500  
Colonia San Juan CP 46100  
Zapopan, Jalisco, México  
www.zapopan.gob.mx

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez hago de su conocimiento que ante la ausencia del que suscribe, por el período comprendido del 17 diecisiete al 19 diecinueve de enero del año 2024, y de conformidad con el **ACUERDO DELEGATORIO DEL DESPACHO DE LA SINDICATURA, de fecha 15 de enero de 2024**, mediante el cual el Síndico delega en el servidor público **Juan Pablo Etchegaray Rodríguez**, con número de empleado 28249, en su calidad de Director General Jurídico Municipal, adscrito a la Sindicatura Municipal, el Encargo del Despacho de las atribuciones previstas en las fracciones I, IV, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XVII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XXIX, XXX, XXXII, XL, del artículo 24 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

Referente a lo anterior, todos los oficios dirigidos a esta Sindicatura, deben contener la siguiente leyenda:

*“...Juan Pablo Etchegaray Rodríguez, Encargado del Despacho de la Sindicatura del Municipio de Zapopan, Jalisco, en el período comprendido del 17 diecisiete al 19 diecinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Delegatorio de Atribuciones, de fecha 15 quince de enero de 2024, expedido por Manuel Rodrigo Escoto Leal, Síndico Municipal...”*

Lo anterior, para su conocimiento y para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”  
“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”  
ZAPOPAN, JALISCO, A 15 DE ENERO DE 2023

MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL  
SÍNDICO MUNICIPAL



MREL/EJEC/PEPG

